REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LII - Número 27.517 | Jueves 28 de Mayo de 1931 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos { Redacción. . . 2728 Administración. 2641 | DIEZ CENTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

NUESTRA COLABORACION EXTRANJERA

## Francia vista por un alemán

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

En toda Europa se comenta el curioso libro de Friedrich Sieburg «¿Dios es francés?» Título raro y pregunta peregrina. A la que el lector, espontáneamente, contesta con otra: ¿a qué mezclar a Dios en esta serie de impresiones y observaciones sobre el temperamento y los paisajes, la ideología y las costumbres, los métodos y la ausencia de método de Francia?

Para comprenderlo hay que recordar que los alemanes, desde Hegel, han conservado la costumbre de comerlo todo con salsa teológica. Hasta en plena guerra, no hace aún tantos años, su emperador repetía metódicamente, para entusiasmar a sus tropas: «Cott mit uns» (Dios está con nosotros). ¿Es que Sieburg se acuerda de esta fórmula, y quiere preguntar si Dios, siguiendo las banderas victoriosas, ha cambiado de campo? No. Se advierte otra cosa en la brillante nebulosidad con que rodea su tesis. Se entiende su pregunta en este sentido: ¿qué ha hecho Francia para merecer tantos favores? Clima templado y suave, paisajes variados, raza amable; se siente uno con ganas de vivir y descansar en su suelo privilegiado. Francia, según Sieburg, es un bendito país. Y lo traduce en estos términos: Dios es francés.

Pero plantea en seguida otro aspecto del problema: ¿Es cierto que Francia tenga una misión civilizadora? ¿La designó nominalmente y por decreto alguna Providencia para que fuera guía intelectual de la humanidad? También, según nuestro observador alemán, la mayor parte de los franceses cree al nacer en semejante decreto nominativo. Y esto es lo que le inquieta, o, mejor dicho, lo que le molesta. Que una nación tienda, para explicar su historia y justificar su actitud, a monopolizar la Providencia, es una pretensión intolerable y casi diabólica.

Tales son las dos tesis que pueden seguirse fácilmente, como dos tramas, a través de la bonita tapicería del ensayista alemán: primera, Francia es un país encantador; segunda, Francia es un país insoportable.

A riesgo de parecer muy exigente, no acepto por mi parte, sin reservas, ni el halago ni la censura. Según Sieburg, Francia es un país encantador. ¿Por qué? Porque las telefonistas son caprichosas, porque los obreros son lentos, porque los porteros toman el sol a la puerta, porque no suele comprenderse la nobleza del trabajo y menos aún la necesidad del orden, porque ahí se prefiere *ser* a *actuar*, el libre disfrute del ocio al trabajo racionalizado, etcétera, etc. Ya conocemos el estribillo. Y se presiente la insolencia en tales loas.

Vale decir que el noble trabajador alemán, cansado de su civilización mecánica, se alegra de venir a saborear, en nuestros prados floridos, la dulzura del vivir. Pero sabe que esa misma dulzura es un signo de debilidad, una prueba de la impotencia de los franceses a adaptarse al ritmo de la vida moderna. En resumen, Francia es una nación «dimisionaria», o, cuando menos, una nación «provinciana»; se halla «camino de convertirse en un idilio conservado artificialmente en medio de un mundo que se racionaliza».

Esos piropos suenan como un discurso necrológico al borde de una tumba. Se reconoce en ellos la letra y la música de unos cuantos estribillos de la anteguerra sobre la cansada Francia. Creímos que la contienda misma los hubiera hecho olvidar a los alemanes. Y recordamos, entre otros, un librito del doctor Ost, capitán de la Landsturm y director de una «Oberrsalschule», titulado «Nuestra equivocación sobre Francia». Aunque concluya con la paradoja que había que borrarlos del mapa, el doctor Ost reconocía a los franceses cierto número de cualidades viriles, y los creía muy capaces de esfuerzo, hasta de esfuerzo disciplinado...

Pero dejemos esos recuerdos ya lejanos. ¿Ha visto Sieburg acaso cómo se han reconstruído las regiones devastadas del Norte y del Este de Francia? ¿Ha advertido cómo la industria ha sabido organizarse en la región de Nancy? ¿Sabe, por otra parte, de qué labor—asombro de los visitantes anglosajones—son capaces profesores y estudiantes de las Universidades francesas?

A juzgar por las estampas, trazadas con mucho talento por este viajero alemán, creeríase que el francés medio se pasa el tiempo fumando su pipa en mangas de camisa ante su jardinillo. Me parece que es mucho generalizar y ver el temperamento de un pueblo con la premura de un turista cansado.

Parecidas reservas nos sugiere la tesis número 2, la que presenta a los franceses como imperialistas del pensamiento, inconscientes e impenitentes. Se les reprocha hallar siempre en la Historia motivos de complacencia; no saber abrir su ventana al mundo, renovar su atmósfera con el aire libre que viene de fuera.

¡Cuántos hechos, sin embargo, podrían alegarse en respuesta! La fecundidad de la literatura francesa ¿no se debe en buena parte a los cruces que ha admitido siempre? Influencia de la literatura italiana en los líricos del siglo XVI; de la literatura española en los trágicos del XVII; de la inglesa en los filósofos del XVIII; de la alemana en los románticos del XIX; ejemplos que parecen demostrar que el pensamiento francés es más acogedor de lo que suele decirse.

En cuanto al sentimiento de la «misión» de Francia en la civilización, se reduce, hoy por hoy, para la inmensa mayoría de los franceses, partidarios fervientes a la vez de la democracia y de la paz, en un deseo cordial; el deseo de ver a todos los pueblos liberarse de todas las supervivencias del antiguo régimen, como acaba de hacerlo el pueblo español, con la esperanza de que su liberación, por sí sola, los colocará en el camino de la unión necesaria. ¿Cabe estimarlo pretensión excesiva?

CAMILLE BOUGLE
Profesor de la Sorbona

Copyright A.L.T.E.A.
(Prohibida la reproducción.)

Uno de los últimos retratos de Ofelia Nieto, recientemente fallecida. Ofelia Nieto, la gran cantante, era muy conocida en Granada, donde actuó con éxito varias veces.

**Compárense aquellas grotescas mascaradas que organizaba pintorescamente la Dictadura, con la imponente manifestación del día 20 en Granada, y se verá la enorme diferencia que existe entre un acto organizado por los poderes ilegales y un acto que responde al sentimiento popular. De un lado, la farsa vergonzante; del otro, la noble emoción de un pueblo expresada libremente.**

**Las mascaradas oficiales de la Dictadura eran una triste y deplorable ficción a la que se sumaban los sostenedores de un régimen de ignominia para simular aparatosamente un estado de opinión, mientras el pueblo sufría. Las manifestaciones de hoy constituyen la expresión viva y elocuente del espíritu civil que aspira al engrandecimiento de la Patria al amparo de un régimen de Justicia y Libertad.**

## El centenario de Mariana Pineda

### ADHESIONES

En la Alcaldía se han recibido los siguientes telegramas con motivo del centenario de Mariana Pineda:

Algeciras.—«Reunida colonia granadina con motivo del descubrimiento solemne artística lápida que rotura la calle principal con el egregio nombre de Mariana Pineda, saludámosle cariñosamente, rogándole sea transmisor de un abrazo para los paisanos. ¡Viva Granada! Por el Comité, Manuel Díez Tortosa y Director del Instituto.»

Huescar. «Coalición republicano-socialista adhiérese al homenaje tributado a Mariana Pineda, mártir de la Libertad.—Presidente Comisión gestora.»

Villacarrillo.—«La expedición que salió de esa para Huesca y Jaca a pie, se adhiere al homenaje a Mariana Pineda.—La Comisión.

Santa Cruz de la Palma.—Con motivo del primer centenario de la muerte de la ilustre granadina Mariana Pineda, honrome, en nombre de la Corporación y del mío propio, en adherirme fervientemente al homenaje que se tributa a la imperecedera e insigne patriota, víctima de la opresión del tiránico absolutismo. Salúdale afectuosamente. El presidente del Cabildo Insular de la Palma, Eugenio Abreu y Creach».

También ha recibido el señor Martín Barrales la siguiente carta de los presos de la Prisión provincial de Granada:

«Ilustrísimo señor: Los que materialmente nos encontramos imposibilitados de asistir al homenaje que se rinde a la excelsa mujer que es orgullo de Granada y de España entera, espiritualmente nos postramos de rodillas ante la estatua de la heroína de la Libertad, aportando este minúsculo grano de arena para embellecer este monumento que por los siglos de los siglos se alzará gigante contra la injusticia. ¿Y quién mejor que nosotros puede comprender el dolor de la heroína? Por esa identificación suplicamos que sea aceptada esta pobre adhesión, dándole por ello las más expresivas gracias.—En nombre de todos los presos de la Prisión provincial de Granada, les saludan sus humildes servidores Antonio García y Francisco Fernández Lechuga.»

Asimismo han llegado a poder del alcalde las siguientes comunicaciones:

«Alcaldía constitucional de la inmortal Gerona.—Esta Corporación municipal, en sesión de 30 de Abril último, acordó asociarse a la conmemoración del centenario de la gloriosa muerte de la insigne heroína de la Libertad española doña Mariana Pineda, expresando su adhesión en tal acto al Ayuntamiento de su digna presidencia, dedicando una hoja en que se contenga el breve resumen histórico de los hechos más interesantes de la vida de la ilustre granadina para su divulgación y conocimiento. Lo que me complazco en comunicar a V. E. para su conocimiento, el de esa Corporación municipal y demás efectos. Viva V. E. muchos años. Gerona, 21 de Mayo de 1931.—M. Sanjusti.»

«Ilustrísimo señor: He leído con agrado el homenaje que Granada tributará, el 26 del corriente mes a Mariana Pineda, ahorcada en esa capital el 26 de Mayo de 1831 por los esbirros de Calomarde, el feroz ministro de Fernando VII, porque hizo bordar en una bandera tricolor las palabras «Ley, Libertad e Igualdad». El suscrito, de convicción liberal democrática, felicita a V. E. a esa ciudad, que sabrá honrar la memoria de la que supo preferir la muerte antes que comprometer la vida de los que en ella habían confiado.

Todos los ciudadanos españoles hemos de tener por norte y guía a Mariana Pineda, que luchó contra el imperio despótico, contra la política de represión y de terror en el reinado de Fernando VII. Por eso, nada hay más oportuno que recordar el heroísmo de Pineda a la generación actual. Mirémonos en el espejo de Mariana Pineda. Imitémosla. Tengamos presente que para que la República española quede bien consolidada, precisa que todos laboremos con entusiasmo, pero con un entusiasmo activo, perseverante e infatigable. Viva V. E. muchos años. Tortosa, 22 de Mayo de 1931.—José Sech Favá.

* * *

Unas hermosas coronas depositadas en el monumento de Mariana Pineda después de la manifestación, fueron una generosa ofrenda de la pescadera Trinidad Capeli en unión de otras personas de Granada y de los pueblos.

## POLITICA LOCAL

Para asistir a la Asamblea de Acción Republicana, han marchado a Madrid, en representación del partido de Granada, don José Palanco Romero y don Francisco A. Rubio Callejón.

## RECITAL DE PIANO

El sábado 30 del actual y en los salones del Centro Artístico tengrá lugar un recital de piano a cargo del notable artista don Emilio Garrido del Mármol.

El programa que oportunamente daremos a conocer constará de escogidas obras de diferentes escuelas, con el que demostrará dicho pianista sus grandes condiciones artísticas, su correcta escuela y la manera de interpretar los diversos autores, tanto clásicos como románticos y españoles.

## Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales

Hoy día 28, a las diez de la noche y organizada por esta Asociación, dará una conferencia, en el salón de sesiones de esta Cámara de Comercio, el profesor auxiliar de la Facultad de Letras de esta Universidad, don Eladio Lapresa Molina.

El tema que desarrollará el conferenciante será «El pueblo comercial de la antigüedad», prometiendo ser una disertación en extremo interesante e instructiva, dada la vasta cultura del conferenciante, sus profundos conocimientos de la materia y sus grandes dotes oratorias.

La Junta directiva de esta Asociación, teniendo presente que uno de los fines primordiales que al constituirse la misma persigue es el desarrollo de una intensa labor entre sus asociados, ha organizado un ciclo de conferencias, que el Lapresa inaugura, y en el cual tomarán parte muy destacadas personalidades que con dicho objeto ya han sido requeridas.

Dado lo reducido del local, sólo se permitirá la entrada a los socios en sus distintas clases.

## DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

Se convoca a todos los afiliados de Granada a la Asamblea que tendrá lugar el día de hoy, a las diez de la noche, en el Círculo Republicano (Navas, 22).—El secretario, *Gómez Entralla*.

## LOS EXAMENES EN EL INSTITUTO

Los alumnos que hayan solicitado el examen de ingreso en la actual convocatoria y los que en el curso anterior lo tenían solicitado y no pudieron efectuarlo por no tener la edad, pueden presentarse el día 1.° de Junio próximo y el día 15 del mismo mes en este Centro, a las nueve de la mañana, para proceder a los referidos exámenes.

INTERESES AGRARIOS

## Próxima Asamblea de cultivadores de tabaco

### ACLARACION IMPORTANTE

En la Prensa local del pasado domingo se dijo en una noticia telegráfica de Madrid que una representación de los Sindicatos Católicos Agrarios había visitado al ministro del Trabajo pidiendo apertura de fábricas azucareras, cuya producción tenían vendida.

Ante la errónea interpretación sufrida, se hace saber:

1.° Que la representación de los Sindicatos Agrícolas a que alude dicha nota, ni son católicos ni tuvieron jamás relación alguna con aquéllos, por considerarlos siempre como implacables enemigos.

2.° Que dicha representación la integraban los elementos organizadores de la Asamblea provincial agraria celebrada el día 17, siendo portadora de las conclusiones acordadas y de todos conocidas que presentaron al Gobierno.

3.° Que la representación de dichos organismos la integraban veintiocho elementos directivos de todos los Sindicatos y cuarenta y dos adhesiones de Ayuntamientos, cuyos comprobantes se hayan a disposición de quien desee consultarlos.

4.° Que en las visitas y peticiones realizadas en los diversos Ministerios se les dispensó la mejor acogida, obteniendo el apoyo necesario para que las aspiraciones formuladas fuesen transformadas en realidad.

Que las fábricas azucareras e instalación del Centro de fermentación a cargo de los respectivos Sindicatos serían sometidos al estudio inmediato dada la importancia que encierra y la cantidad de obreros que encontraría trabajo en dichas industrias.

A este fin se celebrará el jueves 28, en el local de la Sociedad Económica, calle de la Duquesa, una Asamblea de cultivadores de tabaco presidida por el director general del Cultivo para tratar de todo cuanto afecta a este cultivo e industria, y el día 6 del próximo Junio otra reunión, para concretar acerca de ambos proyectos.

Toda la Prensa de Madrid ha publicado amplia información de las gestiones habidas cerca del Gobierno, habiendo quedado nombrada una comisión permanente encargada de resolver cuantos problemas afectan a la agricultura provincial, que serán sometidos a la Asamblea de directivos de entidades agrarias de toda España, que se celebrará en Madrid el 17 del próximo Junio.

INTERESES PROVINCIALES

## SE RESUELVE EL PROBLEMA DEL HOSPICIO

### Lo que nos dice el presidente de la Diputación. La Leprosería Regional será destinada a Hospicio. Se cederá el edificio de la Diputación para ampliar la Universidad. El castillo de Bibataubín

Habíamos dicho a nuestros lectores que el presidente de la Diputación, señor Castilla Carmona, regresaba de su viaje a Madrid muy satisfecho, pero que para darnos detalles concretos de lo conseguido en bien de Granada y de los intereses provinciales en ese viaje, esperaba un telegrama, y hasta entonces no detallaba esas gestiones y resultados.

El telegrama llegó, y dirigido al ministro de Justicia y al susodicho presidente de la Corporación provincial. Era el resultante de lo acordado en el Consejo de ministros, y de acuerdo en un todo con lo solicitado por el señor Castilla, que ha conseguido con ello un absoluto triunfo, que merece las mayores felicitaciones.

Hablando ayer con el señor Castilla, nos ha facilitado el indicado telegrama, que es como sigue:

«La Diputación provincial de Granada solicita la transformación del edificio construído para Leprosería regional en el Hospicio de la misma, y que se ratifique la subvención concedida a aquella Corporación para la construcción del referido edificio, en igual cuantía que la que viene acordada, fundándose sustancialmente en que las demás Diputaciones andaluzas no han respondido a la colaboración interesada por la de Granada.

Accediendo a lo solicitado y a propuesta del ministro de la Gobernación, el Gobierno provisional de la República decreta lo siguiente:

Artículo 1.° Se confirma la real orden de 23 de Diciembre de 1926, modificándola en el sentido de que la Leprosería destinada a recoger los enfermos naturales de las ocho provincias andaluzas queda transformada en Hospicio, y que la Diputación provincial de Granada se compromete a reservar gratuitamente al ministerio de la Gobernación el 20 por 100 de las plazas para niños y niñas procedentes o no de las provincias andaluzas, y designados por la Dirección General de Administración.

Artículo 2.° El Hospicio de referencia adquirirá el carácter de establecimiento mixto de beneficencia general y provincial.

Artículo 3.° El importe de la subvención de que se trata quedará transferido al artículo y capítulo y concepto que comprenda servicios análogos.

Artículo 4.° El ministro de la Gobernación dará las órdenes oportunas para el cumplimiento del presente decreto».

* * *

Ocupándonos con el presidente de la Diputación sobre este feliz resultado, e interrogado, conseguimos saber lo mucho que le han ayudado en sus gestiones don José Alvarez de Cienfuegos—que con él marchó a Madrid a estos asuntos—y el ilustre ministro don Fernando de los Ríos, que se puso por completo a disposición de los indicados señores.

Y hay otro asunto muy importante, señores—continuó diciendo el presidente de la Diputación—. «Se puede casi decir que está conseguido dejar este edificio que ocupa actualmente el Gobierno y la Diputación para ampliar la Universidad, aspiración que tantos años se viene teniendo sin resultado».

El señor Alvarez de Cienfuegos y yo—continuó el señor Castilla—hemos hablado a este particular con el ministro de la Guerra señor Azaña, pidiéndole, a cambio de la cesión que estamos dispuestos a hacer, el Castillo de Bibataubín, donde pueden instalarse el Gobierno y la Diputación. Ha estado el señor Azaña muy bien con nosotros y con los intereses granadinos, mostrándose en felicísima disposición al objeto solicitado.

Por eso ya hemos iniciado el expediente oportuno, y en los primeros días del próximo Junio volveré a Madrid, con el señor Cienfuegos, y creo que me traeré también resuelto este importante asunto.»

Nos dijo también el señor Castilla que piensa ir a visitar los edificios de la Leprosería, que han de ser convertidos en Hospicio, pues quiere que antes de un par de meses esté ya ultimada la instalación de los niños en el nuevo y magnífico edificio.

Igualmente quiere el señor Castilla que se estudie en seguida un nuevo Reglamento de los establecimientos de Beneficencia, con toda la Pedagogía moderna, pues son sus propósitos que el Hospicio deje en lo futuro de serlo, y se convierta en un establecimiento esencialmente educativo, donde haya montados talleres de todas clases, para que los asilados puedan, de verdad, aprender un oficio que les permita el día de mañana ganar su vida, pero aprendido prácticamente. Así, se darán allí enseñanzas de distintos ramos de las artes granadinas, que ya van desapareciendo: carpintería artística, metalistería, etc., etc.

No aprenderán los asilados para hacer competencia a los industriales, sino que ellos mismos se dedicarán a mejorar las instrucciones del Hospicio, amueblándolo confortablemente, así como sus departamentos particulares.

Por eso, señores—terminó diciendo el señor Castilla—, ya puedo decir que vivo y estoy contento desde que llegó ese decreto; pero hasta entonces he estado profundamente preocupado desde que visité el actual Hospicio y ví sus condiciones y deficientísima instalación.

Igualmente nos manifestó el presidente que estimaba que todo esto conseguido de la gestión oficial estaba bien, pero que estimaba que la iniciativa particular debe ya manifestarse y responder a estos trabajos, como pasa en otras provincias. Esta iniciativa particular debe realizar fundaciones en los establecimientos benéficos, creación de salas; así ocurre en Bilbao y en otros puntos, y así debe ocurrir en Granada; de modo que los pudientes están obligados a ello, y sería muy de desear que comenzaran ya a laborar en tal sentido.

Y nos despedimos del señor Castilla Carmona, felicitándole entusiásticamente, pues en tres días ha conseguido en Madrid lo que se llevaba muchos años sin el menor resultado positivo ni práctico.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

## PANORAMA POLITICO

### El caso Layret, representativo a un régimen

*De «Heraldo de Madrid»:*

*Al cabo de once años va a hacerse justicia en uno de los más horrendos delitos: el asesinato de Francisco Layret. Aquel crimen tiene la categoría de un símbolo. Layret fué asesinado por el régimen, en Barcelona, en el centro de la ciudad, a las seis de la tarde, cuando le acompañaba una señora. Layret, inteligencia clarísima, hombre de izquierda y abogado de los perseguidos por la injusticia social o política, era un estorbo, y se había decretado su muerte. Le remató Pallás. Pero la voluntad venía de mucho más alto. Pallás era uno de los asesinos a sueldo. Pero ¿quién organizó e hizo posible aquellos crímenes y su impunidad? La matanza de gente enemiga de aquel régimen y la tristemente famosa «ley de Fugas», vergüenza máxima a que puede llegar un país, aplicada a aquellos a quienes en nombre de ninguna ley legítima se podía condenar, tenía una cadena larga de responsables, cuyo último eslabón era el que apretaba el «gatillo» del revólver.*

*Sin una organización oficial hubiese sido imposible la muerte de Layret. Como Layret fueron cayendo muchos, en pleno día y en los lugares más concurridos. La Policía, no solamente soltaba a los asesinos, sino que, con frecuencia, les allanaba el camino del delito. Ese es el caso de la muerte del «Noi del Sucre», en la calle de la Cadena, que alguna vez hemos referido. Los asesinos gozaban no sólo de una impunidad, sino de una protección. Entre la Justicia y ellos se había colocado la muralla del Poder ejecutivo, que invadía todos los Poderes. Se les facilitaba dinero y recomendaciones.*

*No se pueden mezclar dos cosas incomparables. Los que defendían aquel sistema dijeron que los terroristas de un Sindicato vengaban degasías del otro. El argumento es brutal. Cualquier delito de «los del Unico» podía ser perseguido y sancionado. Prescindamos de las causas sociales que lo determinan, si se quiere. El delito de los pistoleros en relación con la Policía era delito del Gobierno, que lo organizaba y lo ponía fuera del alcance de las leyes. Y esto es lo abrumador, lo terriblemente trágico, lo ferozmente cruel: El estado convertido en incubador de asesinos.*

*Han transcurrido once años, y hubiese quedado eternamente impune la muerte de Layret sin la proclamación de la República. Aquellos Gobiernos y las dictaduras garantizaban la irresponsabilidad de los que disparaban las pistolas. Y todos esos Gobiernos estaban sostenidos por la Monarquía.»*

### Algo sobre las reformas militares

*Dice «La Voz»:*

*«Claro es que ese decreto será muy discutido. Dios entregó el mundo a las disputas de los hombres, según se dice en la Escritura. Y jamás Gobierno alguno logró la unanimidad de pareceres entre los gobernados sometidos a su jurisdicción legal.*

*Pero es incuestionable que el Ejército que heredamos de la Monarquía era muy numeroso en apariencia, y en realidad muy débil. Se había llegado al lujo en la constitución y conservación de unidades; pero esas unidades sólo teóricamente respondían a su nombre y a su eventual misión. En el papel, España venía poseyendo una organización militar respetable. En la práctica, las cosas ocurrían de otra manera.*

*No se lograba la eficacia ni siquiera a costa del derroche. No se podía decir sin faltar a la verdad que el instrumento guerrero, que tan caro nos cuesta, era fuerte y útil. Pese a la buena voluntad de jefes, oficiales y clases, el organismo militar hispano aparecía esquelético allí donde debía ser numeroso; además no contaba en modo alguno con el material moderno indispensable. Se gastaba mucho y mal. Se dilapidaba en lo accesorio. En cambio, lo principal estaba siempre relegado a segundo término.»*

### ¿Es fatídico el número 13?

*«Heraldo de Madrid» pregunta si es fatídico el número 13. Y contesta:*

*«No cabe duda que lo fué para Alfonso «el póstumo», como en su día le llamará la Historia al que le correspondió este número entre sus homónimos.*

*Indudablemente el día más agitado, la noche más inquieta de su vida fué la del día 13-4-31, número que resulta capicúa.*

*El último día que vió el sol en España fué el 14-4-31, cuya suma de los valores absolutos de sus cifras da trece.»*

"LOS PATRIOTAS", por GARRIDO

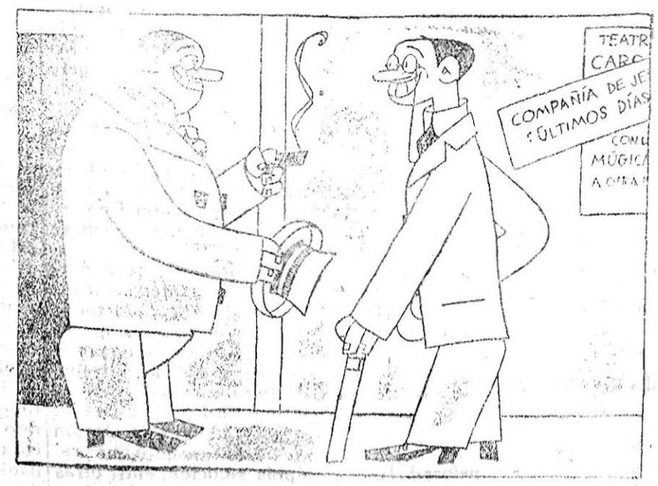


—¡Caramba, hombre! ¿Pero se ha hecho usted republicano?
—Sí, sí. Soy un patriota y no quiero crear dificultades a la República.

INFORMACION POLITICA

# Continúan presentándose numerosas instancias en el ministerio de la Guerra pidiendo el retiro

## Se ha firmado la excedencia del señor Yanguas en su cátedra de la Central

### Disposiciones oficiales

Madrid 27.—La «Gaceta» publica las siguientes:

Orden confirmando en todas sus partes la de 16 de Marzo del corriente año y haciendo extensivos sus preceptos a los funcionarios públicos que tienen solicitada su actuación en oposiciones a Notarías.

Disponiendo que una comisión designada por el director general de Navegación y Pesca, presidida por el mismo, presente cuanto antes al ministro de Marina un proyecto de organización de la Marina, navegación mercantil e industrias marítimas.

Decreto testimoniando el vivo reconocimiento de la nación y del Gobierno de la República por los saludos que han dirigido a España el Senado y la Cámara de Diputados de Francia.

Nombrando secretario del Juzgado de Instrucción de Montefrío a don Francisco Rodríguez Ruiz.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone que, con motivo del traslado de restos de los diputados de las Cortes de Cádiz, desde el cementerio a la cripta de San Felipe, ceremonia que tendrá lugar el próximo jueves día 28, con toda solemnidad, se disparen desde el toque de diana hasta la puesta del sol un cañonazo cada media hora, siendo de 21 el primero y el último. El capitán general de la segunda región dispondrá que las fuerzas de la Plaza presten la debida cooperación a la mayor brillantez de esta solemnidad.

### Los elementos monárquicos y el partido de la derecha republicana

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación, al entrevistarse con los periodistas, dijo que la avalancha de elementos, no todos deseables, que procedentes de la Monarquía intentan pasar al campo de la derecha republicana, imponía una organización del Comité directivo, siendo el factor principal que ha motivado esta organización el empeño, tanto del señor Alcalá Zamora como mío, de examinar las adhesiones al partido.

Respecto a la ideología del partido, toda discrepancia y discusión son obligadas; pero en punto a disciplina, hasta que se reúna la Asamblea y decida no se pueden admitir rebeldías, sino que el que no esté conforme no tiene otro camino que marcharse.

Nosotros—agregó—somos los representantes legítimos del partido, y frente a él o al margen de él pueden agruparse cuantos quieran. Pero aquellos que nos honren con su confianza no deben regateárnosla hasta que se reúna la Asamblea. Cuando esto ocurra, que será cuando el Comité lo quiera, se nos residenciará por nuestra actuación, y ante él daremos cuenta de nuestros actos y aceptaremos el fallo.

Precisamente—añadió—respecto a las disenciones surgidas entre los partidos republicanos, ya expuse mi criterio en Consejo de ministros, de que las izquierdas lucharán, pero no conjuntamente con las derechas; pero este criterio mío no ha prevalecido.

Al ministro de la Gobernación le parece excelente que haya oposición y que a la Cámara Constituyente acudan monárquicos y de la extrema izquierda.

### Manifestaciones del ministro de Instrucción pública. Excedencia de Yanguas

Madrid 27.—El ministro de Instrucción pública, al recibir a los informadores, manifestó que la Junta de construcción de escuelas había aprobado diversos proyectos de construcción de edificios, de ellos dos en Madrid, y los demás en provincias. Entre éstos figura el Ayuntamiento de Granada (capital), subvencionado con sesenta mil pesetas, para la construcción de un grupo escolar de seis secciones para niñas; y el de Ventas de Huelma, con veinte mil pesetas, para edificar un local para dos unitarias.

Agregó el señor Domingo que se habían habilitado varios créditos, que ya existían, para construcción de escuelas por cuenta del Estado.

Dijo también que esta mañana se ha firmado la excedencia del señor Yanguas como catedrático de la Universidad Central.

Terminó diciendo don Marcelino Domingo que el delegado del Gobierno de Méjico en la Exposición de Sevilla le había regalado quince cuadros, que constituyen la colección gráfica de la Historia Gráfica de la Nueva España, y que se conservarán en el Archivo de Indias de Sevilla.

### Hablando con el ministro de la Guerra

Madrid 27.—El ministro de la Guerra manifestó a los reporteros que estaba recibiendo numerosas instancias pidiendo el retiro, y que en vista de ello se proponía no rebajar la edad, ya que ese asunto será resuelto por las Cortes.

Es propósito del señor Azaña que la oficialidad de complemento sea todo lo nutrida que debe ser, habiendo decidido estudiar este asunto en el verano.

Están pendientes de nombramiento—añadió—los miembros del Tribunal de Justicia Militar del Supremo, y en estudio, las plantillas.

Ha visitado al señor Azaña una comisión de la Guardia civil, que le hizo entrega de una instancia relacionada con la edad para el retiro.

Luego recibió otras visitas.

SE SABE que los insectos están calificados entre los más peligrosos propagadores de la enfermedad. Viven en las inmundicies y de allí vuelan hasta su casa rayendo los gérmenes de enfermedades a menudo fatales. Mátelos antes no le maten. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. *Bidón amarillo - franja negra.* No se vende a granel. Exija los envases precintados.

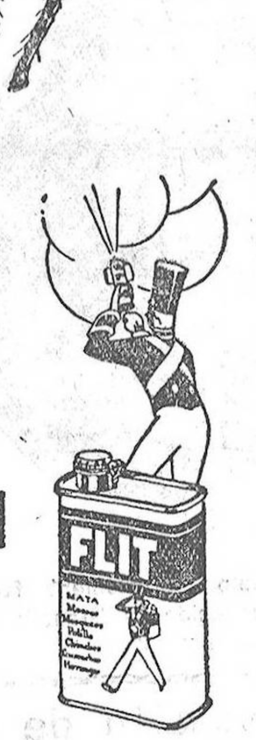


*Pulverice*

FLIT

*Mata más rápido*

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 591-A. Barcelona

Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M. 6


# Celebración del primer Congreso del partido republicano radical socialista. Regreso del ministro de Estado señor Lerroux

### Sacerdotes que irán a la lucha electoral próxima

Madrid 27.—«El Debate» dice hoy que varios sacerdotes preparan su candidatura para las Constituyentes, para lo cual tienen solicitada ya la correspondiente autorización de sus respectivos prelados.

### Responsabilidades por las declaraciones de Feced

Madrid 27.—El director general de Seguridad ha manifestado a los periodistas que de las declaraciones de Feced hay responsabilidades para los generales Martínez Anido y Arlegui.

Agregó que se propone enviar las diligencias al fiscal de la República para que proceda en consecuencia.

### El seguro obligatorio de maternidad

Madrid 27.—Hoy se ha firmado el decreto implantando el seguro obligatorio de maternidad.

Se conceden facilidades para el pago de las cuotas, las cuales serán trimestrales, de 1,90 para patronos y 1,85 para obreros.

También tendrán los beneficios del seguro los que no estén sujetos al régimen del retiro y que no figuren en el mismo por culpa de los patronos, siempre que lo pongan en conocimiento del organismo correspondiente.

### El paro involuntario del trabajo

Madrid 27.—También se ha firmado otro decreto creando un servicio para el fomento y régimen del paro involuntario del trabajo, y se establece una Caja Nacional del Paro Forzoso, de acuerdo con el Instituto Nacional de Previsión.

### El estado de don Melquiades Alvarez

Madrid 27.—Don Melquiades Alvarez se encuentra muy mejorado de su indisposición.

El propósito del jefe reformista desenvolver en breve la última parte de su discurso.

### Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid 27.—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que había regresado de la frontera francesa el director general de Aduanas, el cual le dió cuenta de su viaje y de las disposiciones que había adoptado.

Agregó que el referido director general había dispuesto el traslado del administrador de la Aduana de Beovia, por la lenidad con que ha procedido.

El señor Sacristán—añadió—ha traído los expedientes de aprehensión, que serán enviados al Tribunal provincial de lo Contencioso, a fin de que dictamine si es o no lesiva su resolución.

Anunció el señor Prieto que había remitido a Barcelona un millón de pesetas, importe de la segunda anualidad por la zona franca.

Visitó al ministro de Hacienda una comisión de la Diputación de Zaragoza, que le pidió una prórroga en el depósito de la fianza que ha de imponer aquella Corporacion para la recaudación de contribuciones.

El señor Prieto dijo igualmente a los periodistas que había ofrecido la Dirección del Monopolio de Petroleos a don Julián Besteiro, pero que éste no ha aceptado, porque dice que no quiere cargos.

Comunicó también a los informadores que había nombrado consejeros representantes del Estado en el Banco Hipotecario a don Lorenzo Víctor Pare y a don Roberto Castrovido. Este no conoce aún su designación.

Entre las visitas que recibió el señor Prieto, la más interesante fué la de una comisión de productores, industriales y comerciantes, que se queja de las restricciones de créditos por parte de la Banca privada.

Este asunto—dijo—ya lo conocía, y esta misma tarde se firmará un decreto aumentando la circulación fiduciaria, pues es asunto que precisa de rápida solución, entre otras cosas, porque son muchos los obreros que quedarían sin ocupación al ser despedidos a consecuencia de dichas restricciones, que imposibilitan el desenvolvimiento de la vida industrial y comercial.

Pero para evitar seguir pellizcando millones de aumento de circulación, el decreto concede hasta el límite de seis mil millones. Naturalmente que no se utilizará semejante suma, y desde luego el aumento que se haga responderá a las reservas de oro del Tesoro. He preferido hacerlo de una vez y evitar nuevos decretos.

### Ya tenemos lo que queríamos

Sí, señor; ya tenemos a disposición de todos una gran casa completa en el ramo de tintorería y quitamanchas, de toda clase de ropas usadas; se puede decir a boca llena que es la mejor que se ha conocido desde que el mundo existe, a pesar de trabajar tan perfecto; pone los precios más baratos que los demás. LA ESTRELLA DE ORO, Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

### Asamblea de los Cuerpos de Correos y Telégrafos

Madrid 27.—En el salón de actos del ministerio de Comunicaciones se reunió esta tarde la Asamblea de los funcionarios de Correos y Telégrafos, tomándose diversos acuerdos.

### Manifestaciones del director general de Seguridad sobre los pistoleros detenidos

Madrid 27.—El señor Galarza, al entrevistarse esta noche con los periodistas, les dijo que seguían examinándose los documentos hallados en la maleta del sindicalista Feced.

Entre ellos figura una carta con una fotografía cuyo texto carece de interés, pero aparece firmada por un sindicalista del Libre y se ha hecho un dictamen por peritos calígrafos comprobándose su autenticidad, por lo que, y relacionado este asunto con otros documentos, he dado orden para la detención del autor de la indicada carta, posible autor de la muerte de Layret.

Terminó diciendo el señor Galarza que había dado órdenes para la prohibición en los casinos del juego llamado de «descarte», por haberse comprobado que se cruzan fuertes cantidades, significando que no admitiré por esta resolución protesta de ninguna clase.

### La suscripción para los obreros en paro forzoso

Madrid 27.—El alcalde ha manifestado hoy haber recibido con destino a la suscripción abierta para atender a los obreros en paro forzoso, la suma de 5.000 pesetas, remitidas por el ex duque de Alba, y 2.500 del de Peñaranda.

### Inauguración del Congreso nacional del partido radical socialista

Madrid 27.—Esta noche se ha celebrado en el teatro de la Princesa la inauguración del Congreso nacional del partido republicano radical socialista, con asistencia de los delegados representantes de toda España y el Comité en pleno, pues se iba a tratar en primer término de la gestión de éste desde su formación hasta la implantación de la República.

El señor Salmerón dió cuenta de todo ello, interviniendo varios oradores que reclamaron la intervención de Marcelino Domingo, quien habló extensamente sobre el alcance del pacto de San Sebastián.

Después hablaron los señores Albornoz, Ortega y Gasset y Gordon, y tras amplias deliberaciones el Congreso acordó dar un voto de confianza al Comité.

Finalmente habló de nuevo don Marcelino Domingo, pidiendo que se suspendiera por lo avanzado de la hora el Congreso, y que en las sesiones de mañana, para evitar las discusiones demasiado extensas, se establecieran tres turnos en pro y tres en contra, acordándose de conformidad.

### Regreso del ministro de Estado

Madrid 27.—En el sudexpreso de las ocho y media regresó de Ginebra el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux.

Fué recibido por el ministro de Comunicaciones, alto personal de su Departamento y numeroso público, dándose vivas a la República y al ministro.

Hablando con los periodistas, reiteró el señor Lerroux unas manifestaciones que ya tenía hechas a los reporteros y que son conocidas

### La querella de la madre del heroico capitán García Hernández

Madrid 27.—Hoy se ha presentado ante el Tribunal Supremo la querella que insta la madre del heroico capitán García Hernández, por la muerte de su hijo, perpetrada contra el derecho de gentes.

En ella se dirige la acción contra el general Dolla, el comandante que dirigía las fuerzas del regimiento de Valladolid el día en que el infortunado capitán salió al encuentro de ellas con una bandera blanca para parlamentar, y por las que fué hecho prisionero; contra los vocales y miembros del Tribunal que lo juzgó en Consejo sumarísimo; contra el capitán general Fernández Heredia, contra el general Berenguer y, finalmente, contra la camarilla de secretarios del ex rey.


SE HA PUESTO A LA VENTA
el nuevo libro
"SILUETAS
de
Constancio"
(Selección de las "Siluetas del día")
En la Administración de
"EL DEFENSOR"
Los pedidos de fuera pueden dirigirse a esta Administración, enviando su importe.
Seis pesetas ejemplar

URALITA
parat echar. Chapa para secaderos de Tabacos. Tuberías para conducciones de aguas con presión. Tuberías ligeras para conducciones sin presión. San Antón, 39 (Puente Castañeda).—GRANADA.

Cirilo Ortiz — Dos Caras

Lea usted todos los días
El Defensor de Granada


CONSEJO DE MINISTROS

# El presidente y los ministros de la Guerra e Instrucción asistirán a los actos que se celebren con motivo de la traida a España de los restos de Blasco Ibáñez

## Se ratifica la suspensión impuesta a "A B C". Se aprueba un decreto sobre la forma de conceder créditos a los pequeños labradores por el Instituto Nacional de Previsión

### A la entrada

Madrid 27.—Los ministros comenzaron a llegar a la Presidencia a las seis de la tarde para celebrar Consejo, haciendo, como de costumbre, manifestaciones sobre los asuntos a tratar, y que se dan en la referencia oficiosa.

### A la salida

A las nueve y cuarto terminó la reunión ministerial, facilitando el ministro de Instrucción púbiica la siguiente referencia de lo tratado:

Presidencia.—El presidente dió cuenta de la visita que le habían hecho los comisionados que preparan la traída a España de los restos del insigne novelista Vicente Blasco Ibáñez.

Se acordó que el presidente asista a los actos que se celebren en Valencia, el ministro de la Guerra a los actos de Madrid y el de Instrucción pública a los de Barcelona.

El presidente dió cuenta después de la solicitud que le han dirigido numerosas damas en petición de que se levantara la suspensión impuesta al edificio y periódicos de Prensa Española, acordando el Gobierno que este asunto pase al ministerio de la Gobernación, que es el competente, así como continúe dicha suspensión, hasta que las circunstancias aconsejen otra cosa.

Guerra.—Se aprobaron varios decretos de destinos y otros de trámite.

Gobernación.—Se leyó la petición elevada al ministro por varias sociedades de San Sebastián para que se autorice el juego, acordándose denegarla, así como expresar una vez más sus firmes propósitos de que no se consienta en toda España.

El ministro dió cuenta de los lamentables sucesos desarrollados en San Sebastián.

Se acordó la aplicación del reglamento que prohibe el empleo de la cerusa en la pintura.

Se aprobó un decreto estableciendo normas para la concesión de créditos por el Instituto Nacional de Previsión a pequeños labradores.

Hacienda.—Se estudiaron las bases para la implantación de nuevas disposiciones encaminadas a evitar y reprimir con energía la inmigración del capital, así como un decreto aumentando la circulación fiduciaria.

Finalmente se acordó admitir la dimisión presentada por don Carlos Medina de su cargo de director de los Servicios Catastrales.

### Manifestaciones de los ministros a la salida del Consejo

Poco antes de terminar la reunión abandonó la Presidencia el ministro de Fomento señor Albornoz, diciendo a los periodistas que lo hacía con el propósito de asistir a la Asamblea que en el teatro de la Princesa estaba celebrando el partido radical socialista.

El de Instrucción pública, que salió con su compañero de Fomento, dijo asimismo que se proponía asistir a la Asamblea de referencia.

El ministro de la Gobernación dijo que se había tratado de la cuestión de «A B C» en la forma ya expresada en la nota, sin agregar nada.

El de Hacienda manifestó que creía que en el Consejo de hoy se iba a tratar de la cuestión referente a economías, pero ésto se hará en la próxima reunión.

Agregó que había recibido varias visitas relacionadas con el problema económico planteado.

—¿Se ha tratado del nombramiento de alto Comisario de Marruecos?

—No; no nos hemos ocupado de ese asunto.

—Es que se ha hablado por algunas personas que probablemente será designado el ex ministro señor Salvatella.

—¿Salvatella?—replicó el ministro.

—Pues no he oído a ninguna persona autorizada dar su nombre para el mencionado cargo.

El señor Prieto se despidió seguidamente de los periodistas.

El ministro de la Guerra fué interrogado por los reporteros, que le preguntaron si mañana, como día en que cumplía el plazo concedido a los militares para pedir el pase a la reserva, podía ser conocido el número de solicitudes, contestando el señor Azaña que no era posible hasta pasados cuatro o cinco días, tiempo que se tardaría en ponerlas en orden.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

# Al pretender marchar a San Sebastián los huelguistas pescadores de Pasajes, la fuerza pública se ve obligada a usar de las armas, resultando varios muertos y heridos

## Aunque los comunistas intentaron provocar desórdenes, por la tarde renació la calma en San Sebastián

### El gobernador militar a Pasajes. Precauciones. Los huelguistas logran el paro general

San Sebastián 27.—A consecuencia de los rumores alarmantes que circularon anoche, las autoridades adoptaron todo género de precauciones, estableciéndose retenes en los cuarteles y otros puntos para evitar el paso de los pescadores en huelga de Pasajes, que intentaban venir a esta población para exteriorizar aquí su protesta.

El gobernador militar se trasladó a Pasajes y recomendó a las autoridades de aquel pueblo que se dirigieran a los huelguistas aconsejándoles que desistieran de sus propósitos, porque no se les permitiría pasar.

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a circular nutridos grupos que invitaban a los dueños de establecimientos a que cerraran. Los principales comercios se negaron al requerimiento, pero avanzada la mañana, los huelguistas lograron que el paro fuese general.

Los tranvías dejaron también de circular y algunos coches fueron volcados en la vía pública.

### Los manifestantes pretenden ir a San Sebastián, viéndose obligada a disparar la fuerza pública

San Sebastián 27.—A las nueve de la mañana, varios centenares de huelguistas, entre los que figuraban numerosas mujeres y niños, emprendieron la marcha a San Sebastián. La manifestación fué engrosando, y llegó a pasar de dos mil personas, desbordando al primer retén que hallaron a su paso.

Consiguieron llegar hasta Ategorrieta, y en este punto la fuerza pública recomendó a los manifestantes que volvieran atrás, pues no se les permitiría seguir la marcha.

Se intentó persuadirlos de todas las formas posibles, pero como lejos de obedecer contestaron con agresiones, se dieron los toques de atención reglamentarios, y la fuerza realizó una descarga, de la que resultaron dos muertos, que aún no han podido ser identificados, y muchos heridos jóvenes, cuya edad oscila entre los 18 y 20 años. Uno de éstos murió también, estando los restantes en grave estado.

Inmediatamente de ocurrir los lamentables sucesos señalados se declaró en la provincia el estado de guerra, siendo aclamadas las fuerzas del Ejército al salir a la calle.

El gobernador civil ha publicado un bando, en el que, después de resignar el mando de la provincia, conmina a todos las armadores de barcos a que en el plazo improrrogable de cuatro días se sometan al Gobierno.

### En un intento de asalto a una carpintería resultan varios heridos

San Sebastián 27.—Un grupo de alborotadores de Pasajes se dirigieron al lugar donde está instalada la carpintería del concejal señor Torrijos, con ánimos de destruirla.

Los obreros que allí trabajaban, al darse cuenta de los propósitos de los alborotadores, se aprestaron a la lucha y recibieron a sus visitantes a tiros, resultando varios heridos.

El aspecto de la población de Pasajes, después de los sucesos, es normal.

### Manifestaciones del ministro de Trabajo

Madrid 27.—El ministro de Trabajo, al hablar con los periodistas, dió cuenta de los conflictos obreros existentes.

Refiriéndose al planteado por los pesqueros de San Sebastián, dijo que noticias particulares daban cuenta de haberse promovido graves incidentes con motivo del intento de planteamiento de huelga general.

El señor Maura y yo—añadió—convinimos en telegrafiar a los gobernadores civiles para que comuniquen a los patronos y obreros en que estén planteados conflictos que el Gobierno ofrece su arbitraje.

A este efecto, he ordenado que marche a Vigo un delegado a fin de que vea la manera de armonizar este asunto.

El señor Largo Caballero recibió la visita de una representación de la Sociedad de Tranvías de Granada, que venía haciendo peticiones y que ahora tienen anunciada la huelga para el día 31. El ministro ha telegrafiado al delegado regional del Trabajo en Granada, a fin de que intervenga en el conflicto.

### Anuncio de huelga general

Oviedo 27.—El Sindicato Minero de Asturias ha anunciado la huelga general para el día 1.° de Junio.

El paro afectará a diez mil obreros.

### Lo que dice el ministro de la Gobernación

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación, refiriéndose a los sucesos de Pasajes, afirmó que no había habido que lamentar ningún muerto, sino muchos heridos y de consideración.

Relató lo ocurrido de esta forma:

Los huelguista habían organizado una manifestación, que logró llegar hasta Ategorrieta, en donde la fuerza pública les cortó el paso para que no entrasen en San Sebastián. Pero como a las intimaciones de ésta los huelguistas contestaron con agresiones, se vió obligada a disparar.

Los huelguistas se dirigieron después a una fábrica donde se encontraba el jefe socialista e intentaron asaltarla, pero los obreros que en ella trabajaban se defendieron a tiros, hiriendo a seis o siete.

El Gobierno—agregó—había ofrecido a los huelguistas su arbitraje, pero los obreros pretendieron imponerse.

Al proclamarse el estado de guerra renació la tranquilidad.

Añadió que el Gobierno está dispuesto a apelar a todos los razonamientos, y si en definitiva no se ve atendido, usará de la fuerza armada.

En Suria—siguió diciendo—, la prudencia en la actitud de las autoridades ha evitado un día de luto.

### Se va restableciendo la normalidad con extraordinaria rapidez

San Sebastián 27.—A las dos y media de la tarde se reunieron los elementos republicanos, nacionalistas y los socialistas, para formar rápidamente la guardia cívica.

Constituída ésta, salió a la calle invitando al vecindario a que se lanzase a la vía pública para hacer la vida ordinaria, y abriendo el comercio, como así se realizó poco más tarde.

Los tranvías también comenzaron a funcionar, custodiados por soldados de la guarnición.

En total el número de muertos por los lamentables sucesos de esta mañana se eleva a seis, y son: Manuel Pérez, Antonio Barros y José Carmet. Estos tres individuos fallecieron en el hospital.

Otros dos, cuyos cadáveres no han sido aún identificados, fallecieron en la clínica del doctor Lerembeure, siendo trasladados al depósito judicial.

El último se llama José Novo, de 25 años, que murió en la Casa de Socorro.

Los heridos que fueron curados en el hospital ascienden a 21, 14 de los cuales quedaron hospitalizados, dos de ellos en estado gravísimo.

En la Casa de Socorro, y por su extrema gravedad, quedó encamado Juan Nieves, que se teme fallezca de un momento a otro.


LEA USTED
Heraldo de Madrid


# Varias noticias

### Los comunistas intentan perturbar el orden en San Sebastián

San Sebastián 27.—Entre los detenidos con motivo de los sucesos de esta mañana, figuran 11 comunistas que lo fueron cuando se hallaban en un bar refugiados.

Al intentar las fuerzas del Ejército aprehenderlos, intentaron huir, disparando varias veces sus armas, pero no lo consiguieron.

La guardia cívica impidió que un grupo de éstos realizaran sus propósitos de asaltar una armería.

Esta noche y con motivo de suspenderse una reunión que se celebraba en la Casa del Pueblo, que no fué autorizada, y ante la actitud de los allí congregados, la Policía, para desalojar el local, tuvo que dar dos toques de atención.

### Destitución de varios empleados municipales y clausura de un centro comunista

Barcelona 27.—La comisión especial nombrada por el Ayuntamiento para estudiar los expedientes instruídos a los funcionarios que se distinguieron durante las dictaduras, ha acordado la destitución de algunos de éstos.

El gobernador, hablando con los periodistas, les manifestó que habiendo tenido conocimiento de que en el centro comunista establecido en la calle de Amalia se excitaba a los obreros en paro para que promovieran disturbios y asaltasen las viviendas, había ordenado su clausura, operación que se efectuó en las primeras horas de la noche, siendo detenidos 23 comunistas.

Agregó el señor Company que había sido resuelta la huelga de mineros del Suria.

# El Seguro Obrero del paro forzoso

Continuación de la suscripción iniciada en este Ayuntamiento para la creación de la Caja del Seguro Obrero del paro forzoso:

Don Víctor Escribano, 1.000; don Miguel Pizarro Zambrano, 25; don Miguel Rubio Orellana, 50; don Francisco González Méndez, 500; Hotel París, 25; don José Martín Payar, 5; Sociedad Hotelera, 500; don Fidel Fernández Osuna, 500; don Juan Gómez Mateos, 250; don Mariano Fernández Sánchez Puerta, 100; señores Fernández Limones Hermanos, 500; don J. y B. Bérriz Madrigal, 100; señor conde de Guadiana, 500; señora condesa viuda del Prado, 500; don Gustavo Gallardo, 1.000; don Miguel Rosales Vallecillos, 100; don Adelardo Mora Guarnido, 50; don Alejandro Otero Fernández, 1.000; don Tomás Ruiz Pozo, 50; Ferretería «La Regional» Ruiz Pozo y Jaraba, 200; don Gonzalo Fernández de Córdoba, 1.000; doña Concepción Rodríguez Acosta viuda de Méndez, 1.000; don Vicente Pérez Rosaen, beneficio de Hojas de Berenguer, Primo de Rivera y Alfonso, 55,75; don Miguel Rodríguez Acosta y Lillo, 2.000; don Cleofas Zubeldia, 50; don José Tripaldi Herrera, 500; don Arcadio Jiménez, 50; don Miguel Jiménez, 50; don Fernando de los Ríos, 100; Cabildo Magistral del Sacro Monte, 500; don Manuel F. Figares Castella, 1.000; Compañía Española de Electricidad y Gas Lebón, 1.500; don Javier Serre, 50; don Antonio Sánchez, 25; don José Fernández Figares Méndez, 500; excelentísima señora marquesa de Casablanca, 1.000; Mateo y Juan Ruiz Gálvez, 500; don José Salvador Moreno Agrela, 200; general, jefes, oficiales, suboficiales y sargentos de la guarnición de Granada, 5.0[illegible]35 pesetas.

### Aclaración

El donante que en las listas publicadas anteriormente figura con 500 pesetas para subvenir a la crisis obrera, es don Miguel Serrano Martínez, y no don Manuel como equivocadamente se dijo.

# En favor de la Asociación de Caridad

Suscripción de EL DEFENSOR:

Don Antonio Caraballo, donativo, 5 pesetas; cuota mensual, 3.

* * *

Cuarta lista entregada por don Rafael Martínez.

Don R. M. M., 10 pesetas de entrada y 5 mensual; don Enrique Fajardo, 2 y 2; don Antonio Sánchez Rodríguez, 2 y 2; don Miguel Molina Montijano, 5 y 2; don Rogelio Hita Carrasco, 1 y 1; don Antonio Cabrera Antequera, 0, y 1; don Enrique Martínez González 1 y 1,50; don José García 0 y 2,40, señora viuda de L. Ochoa, 0 y 2; don Juan Sáez Vázquez, 5 y 2; don Antonio Rivero Domínguez, 0 y 2,50; doña Enza Beltrán Zarra, 0 y 5; don Miguel Carmona, 0 y 5; don Francisco Moreno Agrela, 5 y 2,50; doña María del Carmen Fuentes Adalve, 2,50 y 1,50; doña Francisca Megías Martín, 1 y 1,50; don Antonio Valle Montes, 2 y 2; don Francisco González Martín, 2 y 2; don Francisco González Medina, 1 y 1. Total, pesetas, 41,50.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. J. Gálvez Lancha

Reyes Católicos, 57

DE 3 A 5

# Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerros 9, a 3,45; novillos 0, a 0,00; toros 0, a 0,00; bueyes 1 a 3,30; vacas 5, a 3,30; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos 153, a 3,00; carneros 0, a 0,00; chotos, 00, a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00 de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 4,00.

PASTILLAS VICHY-ETAT

a base de SAL VICHY-ETAT, curan los desórdenes de[illegible], dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, acentúan el apetito, calman la tos.

# ECOS DE SOCIEDAD

*Para asistir a las sesiones de la Unión Nacional de Abogados, ha marchado a Madrid el letrado don Enrique Hernández Carrillo.*

*—El domingo se celebró en la iglesia parroquial de San Gil el enlace de nuestro querido amigo don Manuel Bravo Cobo, con la bellísima señorita Rosario Jiménez Márquez.*

*Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia doña Antonia Márquez y el hermano de la misma don José Jiménez Márquez, actuando de testigos don Antonio Castillo y don Maximiliano Perea.*

*Terminada la ceremonia religiosa, la numerosa y distinguida concurrencia se trasladó al domicilio de los padres de la novia, donde fué obsequiada espléndidamente.*

*La joven pareja emprenderá un viaje por varias poblaciones andaluzas.*

*Deseamos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel.*

*—Para el culto farmacéutico de Illora, don Ladislao Palma, y por don Francisco Alfaro y señora, y doña Josefa Macías, en representación de su madre, ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Carmela Jiménez Rodríguez, hija de nuestro particular amigo don Diego y hermana del sargento de Intendencia de esta Plaza, don José Jiménez.*

*Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiendo quedado concertada la boda para primeros del mes de Julio.*

*—Han sido ascendidos a oficiales de complemento, nuestros particulares amigos el auxiliar de primera de Intervención don Eulogio Díaz Mesa y el de segunda de Intendencia don Antonio García Puga. Enhorabuena.*

*—Con notas de sobresaliente ha terminado el primer año de bachillerato la niña Marujita Muñoz Soriano, sobrina de nuestro particular amigo don José Santiago Ruiz.*

*—Ha obtenido nota de sobresaliente en el cuarto curso de solfeo y piano la niña Rosita Rivera Bas. Enhorabuena, tanto a la alumna como r su profesora señorita Magdalena López Serrano.*

*También han obtenido sobresaliente y premio en el primer año de solfeo Conchita Rivera y María del Carmen Ojel Jaramillo.*

*—En la Económica de Amigos del País ha obtenido sobresaliente en segundo año de solfeo la bella y distinguida señorita Teresita Benítez Alahija.*

*—Ha regresado de Madrid, acompañado de su bella esposa, el abogado y propietario don Manuel Sáiz Pardo.*

José Sánchez Jofré

Médico especialista de

Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Gran Vía, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

# Después de los sucesos

### Aparecen varios objetos

El funcionario de Vigilancia señor Urquízar presentó en la Comisaría los siguientes objetos:

Un brevarium romano, una medalla; una barra de metal blanco con adornos, al parecer de un estandarte; dos cruces de metal, una flor de metal, un cordón de roquete blanco y oro, una bolsa de seda encarnada, un libro titulado «Sobre el sacerdocio», una pegadera de metal blanco, una cajita de metal conteniendo agujas y jeringuilla para inyecciones, seis platos, una cacerola, un crucifijo roto, una vela y un libro. Todos estos objetos lo encontró abandonados en un recodo de la calle de Rueda Bolas.

Un guardia municipal encontró ayer en la plaza de la Trinidad un libro religioso, que parece ser pertenece a los padres Capuchinos.

Un guardia de Seguridad presentó un libro titulado «Concurso de natividad», y otro, «La Concepción de María Inmaculada», que estaban tirados en el suelo en la Calderería.

# UN ESCANDALOSO

Por promover escándalo en estado de embriaguez fué detenido en la calle de Duquesa Miguel Castillo García, de 50 años.

Antes de comprar

Camisetas finas, Medias, Calcetines o cualquier artículo de Punto que necesite,

Acuda sin vacilar a

Mataró Industrial

comprará usted a gusto y más barato, por ser nuestros géneros de

fabricación propia

Gran Vía, 29 Teléfono 2028

EN EL AYUNTAMIENTO

# SESION EXTRAORDINARIA

## Se acuerda contratar un préstamo de cuatrocientas mil pesetas con la Caja de Previsión para obras municipales

A las seis de la tarde de ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para deliberar sobre la autorización para un préstamo concedido por la Caja de Previsión Social.

Preside el alcalde, señor Martín Barrales, y asisten los siguientes señores: Roca Yévenes, Gómez Román, Yoldi, Otero, Cortés, Molina, Ramírez, Fajardo, Baquero, Lozano, Hernández, Guerrero, Montesinos, Menoyo, Ponce, Salinas, Rosillo, Megías, Juárez, Marín Forero, Pareja, Corro, Tello, López, Morenilla, Romero, Castilla, Ortega Molina, Ruiz Carnero, Sanz Blanco, Saldaña, Hernández López, Dalmases, Comino y Valenzuela.

### Del proyecto de alineaciones

Leída el acta de la anterior, se concede la palabra al señor Ortega Molina, quien pide se haga constar su voto en contra del acuerdo de la sesión anterior con referencia al expediente incoado con motivo de las anomalías denunciadas en un proyecto de alineaciones, y por el que se ha suspendido de empleo y sueldo al arquitecto municipal señor Casas.

El señor Menoyo hace la aclaración de que la propuesta de revocación del acuerdo del Ayuntamiento anterior sobre dichas alineaciones, fué hecha por la comisión de Fomento, cosa que le parece no haber sido leída en el acta a que ha dado lectura el secretario.

Interviene el señor Sanz Blanco para demostrar que la Corporación no está facultada para instruir expediente sobre esas denuncias, y el señor Morenilla afirma que el Ayuntamiento no puede volver sobre sus acuerdos adoptados al amparo de la Ley, sino que es preciso impugnarlos por vía contenciosa.

Insiste el señor Menoyo en que nadie mejor que el Ayuntamiento puede apreciar sus propias lesiones.

El señor Morenilla continúa en sus puntos de vista y expone que lo único procedente es la incoación de un expediente que lleve por encabezamiento la denuncia referida, y otro de carácter profesional, al señor Casas.

Intervienen después los señores Ponce y Sanz Blanco, haciéndolo también el señor Tello, que hace suyas las manifestaciones del señor Ortega Molina.

Finalmente, se aprueba el acta, consignando sus votos en contra del acuerdo relacionado con la suspensión del señor Casas, los señores Ortega Molina y Tello Ruiz.

### Un préstamo de 400.000 pesetas

El secretario da lectura a una comunicación de la Dirección General de Administración autorizando al Ayuntamiento para concertar el total del empréstito, por cuenta del cual se han emitido ya ocho millones de pesetas.

El señor alcalde pone de relieve las necesidades del Ayuntamiento y da cuenta del saldo que existía al entrar este Ayuntamiento en el presupuesto extraordinario, que asciende a 954 859 89 pesetas, de las cuales, 750.000 las poseía en cuentas corrientes a noventa días vista y vencimiento al 21 de Junio próximo.

Dice que ha habido necesidad de convertir dicha cantidad a ocho días vista, a fin de atender al pago de certificaciones de obras, por cuyo motivo el saldo anterior quedó reducido a 364.322,33, que es el existente en el día de la fecha.

Como esta cantidad—agrega—está casi totalmente afectada, y por otra parte es indispensable intensificar los trabajos para dar solución al pavoroso problema obrero mientras se gestiona el empréstito definitivo, se ha ofrecido, por gestiones particulares y por la Caja de Previsión social, un préstamo de 400 000 pesetas sobre láminas de propios, de un valor nominal de 800 000 pesetas, propiedad del Ayuntamiento.

### Características del préstamo

Seguidamente el señor Corro da cuenta de las gestiones llevadas a cabo por la Comisión que él preside, cerca de la Caja de Previsión Social para conseguir un préstamo, y anuncia que la referida entidad ha accedido a ello, siendo las características del mismo las siguientes:

El préstamo se eleva a 400.000 pesetas, pues si bien la Caja podría conceder 3.000 más de las señaladas, limite que le autoriza sus estatutos, propone que la petición se formule por las 400.000 pesetas solamente.

El interés anual sería del 5 por 100 y la amortización en 30 años, a 25.020 con 36 por anualidad, incluyendo en esta cantidad intereses y capital.

El señor Corro hace historia del estado económico en que se hallaba el Ayuntamiento al posesionarse la nueva Corporación, y hace resaltar que gracias a la previsión del señor Ortega Molina, que sirvió 750.000 pesetas, poniéndolas a 90 días vista, este Ayuntamiento no se encontró ante el conflicto que supone no poder atender al cumplimiento de obligaciones ineludibles.

Se extiende en consideraciones para demostrar lo insignificante del interés de este préstamo y del porqué precisa la garantía de las láminas mencionadas, explicando además que por virtud de la R. O. de 24 de Noviembre de 1924, las láminas indicadas, intransferibles, al pignorarse, se convierten en títulos al portador.

El señor Castilla ruega una mayor elasticidad y expone que si suben en Bolsa estos valores, el préstamo debe aumentarse en igual cantidad.

A propósito de esta intervención, el señor Corro aclara también que otra de las características del préstamo es la de que si las referidas láminas pierden en su valor un 30 por 100, el Ayuntamiento queda obligado a satisfacer la diferencia y solicita, además, que la Corporación autorice al alcalde para la firma de la escritura y liquidación de derechos.

El señor Megías felicita a la Comisión de Hacienda y pretende exponer una opinión que, por ser ajena a la cuestión que se debate, el alcalde le ruega desista de hacerlo hasta otra sesión.

El señor Ortega Molina estima acertado el tipo de interés al 5 por 100 y dice que no hay que perder de vista que la pignoración de las láminas en cuestión lleva consigo la posibilidad de pérdida de la propiedad de las mismas y para evitar tal peligro pide que se autorice a la Caja para el cobro en la Hacienda de la cantidad que el Estado satisface anualmente por dichas láminas, ya que ésta asciende a unas 27.000 pesetas y pico, y la cantidad a amortizar anualmente se eleva entre capital e intereses a 26.020,56.

El señor Corro contesta al señor Ortega y Molina, y tras breve discusión se acuerda admitir dicho préstamo en las condiciones fijadas y autorizar a la Caja de Previsión Social para que cobre los intereses de las láminas propiedad del Ayuntamiento, devolviendo a las arcas municipales la cantidad sobrante.

Y se levantó la sesión.

Casa LEYVA

Maíz tremesino de pabillillo

Clase acreditadísima de esta casa

Semilla de remolacha azucarera

de gran rendimiento en grados y tonelaje

Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada

Semilla de alfalfa de Provenza

JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. GRANADA

ENSEÑANZA NACIONAL

# Los maestros del segundo Escalafón

En la visita que hicimos ayer al director general, nos manifestó que se iba rápidamente a la supresión de los sueldos inferiores a 3.000 pesetas.

Sabido es que en el actual presupuesto figuran 500 000 pesetas para mejoras de los maestros del segundo Escalafón, pues destinando esta cantidad a suprimir los sueldos de 2 500 y 2.000 pesetas, y comenzando todos los maestros que figuran con esos sueldos a disfrutar el de 3.000 desde 1.º de Julio próximo, hacen falta 2.466.500 pesetas, que espera que el ministro encontrará para acabar con sueldos tan irrisorios.

El señor Domingo—agregó—tiene un especialísimo interés en que se haga justicia y se atienda al Magisterio nacional. La Inspección de Primera Enseñanza sufrirá una modificación. El decreto se está ordenando. Se declara la inamovilidad de inspectores y se deroga lo decretado por la Dictadura. Por consiguiente, todos aquellos inspectores que fueron nombrados prescindiendo de lo estatuído anteriormente, serán declarados disponibles entre tanto no haya la designación de zonas de cada provincia. Después todas las vacantes que resulteran de las disponibles se anunciarán a concurso de traslado.

Para Madrid y Barcelona se seguirá un procedimiento mixto. La mitad le darán al concurso y la otra mitad se proveerán por un sistema de concurso-oposición, etc., que aún no está determinado del todo. En Madrid y Barcelona también se crearán unos organismos que vendrán a sustituir las Juntas locales y provinciales de primera enseñanza, que entenderán en todo cuanto se refiera a la escuela nacional primaria. En las demás provincias igualmente se crearán nuevos organismos, pero distintos en cuanto a facultades a las de las dos ciudades antes mencionadas.

Indicó asimismo que algunos elementos del Municipio madrileño habían iniciado gestiones para ver de fusionar los maesttos municipales con los nacionales de la capital. De lo cual se puede deducir que el Ayuntamiento de Madrid, en vista del incremento que va tomando en esta villa la enseñanza primaria, y vislumbrando en lontananza un aumento considerable y su presupuesto, acude al Estado y le ofrece los grupos y personal abundante de que dispone, más una cantidad, con la condición de que en adelante todos los aumentos que exijan las nuevas escuelas que se creen vayan a cargo del Estado.

# BANCO HISPANO AMERICANO

## CAMBIOS DE AYER

| | Ptas | Cts. |
|---|---|---|
| Interior 4 por 100 | 61 | 50 |
| Amortizable 5 por 100 | | |
| Exterior 4 por 100 | 72 | 50 |
| Cédulas 4 por 100 | 87 | 50 |
| Cédulas 5 por 100 | 91 | |
| Tesoro 5 por 100 | | |
| Tesoro 4,75 por 100 | | |
| Banco Hispano Americano | 205 | |
| » de España | 512 | |
| » Español Río la Plata | | |
| » Central Mexicano | | |
| Azucareras, Acciones Preferentes | | |
| » » Ordinarias | | |
| Acciones Tabacos | | |
| Ferrocarriles del Norte | 355 | |
| Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante | 285 | |
| Francos | 40 | 05 |
| Libras esterlinas | 49 | 80 |
| Dólar | 10 | 235 |
| Explosivos | 600 | |

LEA USTED NUESTRA EDICION DE LA TARDE

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

ANTONIO LÓPEZ SANCHO. GRANADA

MOLINOS, 57 Línea Tranvía Virgilias

ALFOMBRAS ALPUJARREÑAS. CORTINAJES TAPETES TELAS PARA CAMAS TURCAS

Teléfono, 2732

¡¡Lea V. todos los días "Heraldo de Madrid"

# Sucesos de ayer

### Cae de una escalera

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia a Francisco Suárez López, apreciándole contusiones en todo el cuerpo y fuerte conmoción cerebral, que se produjo al caerse de una escalera cuando trabajaba en un establecimiento de comestibles.

### Heridos casuales

En el Hospital fueron curados:

Carlos Martínez Vega, de 18 años, herida contusa en la región mentoniana, que se ocasionó al caerse en la Gran Vía.

Candelaria Pérez López, úlcera traumática en el ojo derecho, que se produjo trabajando en Pedro Martínez.

Miguel Navarro Castro, herida contusa en la región mentoniana al caerse en el barrio de San Lázaro.

J. CAZORLA ROMERO

Medicina General

ESPECIALISTA EN

PIEL y VENÉREO-SÍFILIS

Consulta de 3 a 5

Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3

DUQUESA, 11, pral.

VISITA A DOMICILIO

# Nueva Plaza de Toros

### Abono a las corridas de feria

Todos los días, de siete a nueve de la noche, en su contaduría, Lepanto número 5, (bajo).

Se cierra dicho abono invariablemente el sábado día 30.

# En favor de las víctimas de Atarfe

Sexta lista de donativos para la suscripción a favor de las familias de las víctimas habidas en los sucesos ocurridos la noche del 15 de Mayo.

Suma de las cinco listas anteriores, 11.403,55 pesetas.

Doña Valeriana Fernández Flores, 50 céntimos; doña Dolores Lamolda, García, 1 peseta; doña Emilia Aguilera Angulo 1; doña Rafaela Terribas Santos, 1; doña Matilde López Mochón, 1; don Manuel Terriente, 3; doña Amalia Mellado Asenjo, 1; doña Eduarda Pérez, 0,50; doña Josefa Luna, 0,50; doña Amadora Herrera Cervantes, 0,50; doña Victoria Aranda, 0,25; doña Consuelo Escamilla, 0,50; doña María Jiménez Calero, 0,50; doña Josefa Ruiz Castellanos, 0,50; doña Julia Vargas Poyatos, 0,25; doña María Rentas, 0,50; doña Teresa Vera Plata, 1; doña Dolores Rueda Calero, 1; doña Antonia Martín Alba, 1; doña Ana Jiménez Ruiz, 0,50; doña Carmen Márquez, 1; doña Rosa Sánchez Castellanos, 1; doña Concepción Enríquez, 1; doña Eloísa Lozano, 0,50; doña Brígida Gómez García, 0,50; doña Josefa Altea, 0,50; doña María Castillo, 1; doña Sacramento Rodríguez, 0,50; don Isidro Jiménez Rivas, 2; doña María Navas, 0,70; doña Pilar Díaz, 0,75; do Antonio Valenzuela García, 5; doña María Fernández, 1; doña Cándida García, 0,25; doña Elisa Morales, 0,50; don Antonio Morilla Espinar, 5; doña María Jiménez Martín, 1; doña Consuelo Rodríguez, 1; don Santiago Cervantes, 1; doña Angeles López, 0,50; doña Josefa Vargas, 0,50; doña Carmen Sánchez, 1; doña Ana Aranda, 0,50; doña María Enciso, 1; doña Rosa Aranda, 1; doña Magdalena Ramos, 1; doña Concepción Fernández, 1; doña Ana Díaz Rivera, 1; don Ramón Hidalgo López, 5; doña Mercedes Hidalgo López, 5.—Total, 11 461,75 pesetas.

Coliseo Olympia

¡¡Grandioso programa sonoro!!

Hoy día 28 de Mayo de 1931

3 Secciones, 3: a las 4, 6,30 y 10,15

Programa

La famosa marca española Julio César presenta a los famosos artistas españoles MARIA FERNANDA LADRON DE GUEVARA y RAFAEL RIVELLES

con nuestra paisana la bella gitana

María del Albaicín

y el famoso recitador González Marín con María Luz callejo y el afamado tocaor de guitarra

NIÑO DE HUELVA

en la preciosa producción

HABLADA TODA

en correcto castellano titulada

El Embrujo de Sevilla

Desarrollándose su acción en Sevilla

PRECIOS:

Butaca de Patio. . . 1,50 Ptas

» Principal. . . 0,80 »

General. . . . . 0,50 »

# ANUNCIOS MUNICIPALES

El día ocho de Junio próximo, a las doce, se celebrará un concurso para la adquisición de mil libretas-recetarios para la Beneficencia municipal.

El pliego de bases se encuentra de manifiesto en la Sección de Beneficencia y Sanidad de esta secretaría municipal.

Aiglon AUTO-OIL

es el lubrificante más perfecto

Salón Nacional

(Escudo del Carmen)

Hoy día 28 de Mayo de 1931

Secciones desde las 3 y 1/4 de la tarde. La última sección a las 11 de la noche

Estupendísimo programa

1.º Sinfonía.

2.º Estreno de la graciosísima comedia en 2 partes titulada

Criado de casa grande

3.º Magnificente estreno de la 1.ª jornada dividida en 4 partes de la soberbia super-producción de gran lujo en dos jornadas titulada

La sortija imperial

Maravillosa interpretación de la lindísima estrella LIL DAGOVER y del famosísimo galán ruso IVAN PETROVITCH

Precios generosamente populares:

BUTACA, 40 cts. ANFITEATRO, 15

# NUEVA PLAZA DE TOROS

### Las corridas de feria

El anuncio del abono a las tres corridas de feria, como no podía menos de suceder, ha causado efecto magnífico. Desde el lunes desfilan por la Contaduría, Lepanto, 5 (bajos), de siete a nueve de la noche, gran número de personas que adquieren localidades preferentes y tendidos.

Realmente, está justificado este entusiasmo del público, pues las combinaciones son atrayentes por demás. Toros de las mejores ganaderías—Villamarta, Pablo Romero y Miura—y toreros de primera fila—Posada, Fuentes Bejarano, Cagancho, Vicente Barrera, Bienvenida, Solórzano y Domingo Ortega—constituyen los elementos de las tres corridas que se darán los días 4 de Junio, 7 (domingo de feria) y domingo 14 del mismo mes.

### El espectáculo del domingo. Llapisera y El Empastre

Nuevamente se anuncia en Granada la actuación del famoso espectáculo «El Empastre», cuyo éxito en la temporada última está en la memoria de todos. «El Empastre» se presenta totalmente reformado y ampliado y sigue proporcionando los llenos más tremendos en cuantas plazas actúa.

Espectáculo de buen gusto que ha llevado en triunfo el nombre de España en París y que acaba de ser contratado para actuar en los Estados Unidos, tendrá en Granada la buena acogida de siempre.

Forman la agrupación de «El Empastre», que acaudilla Llapisera, sesenta personas; hay toreo serio y toreo cómico, centenares de trucos, y por encima de todo, la maravillosa banda «El Empastre».

Una vez terminada la actuación de «El Empastre», serán desencajonadas las corridas de Villamarta y Pablo Romero, que se lidiarán el día del Corpus y el domingo de Feria.

DR. ALEMAN

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Enfermedades de la

Piel y Venéreo-Sífilis

Consulta de 4 a 7

Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO y BANCA, de 2 a 3

Cetti-Marien (Gran Vía), 8 Teléfono 1964

# LA BOLSA

Madrid 26 —Interior, 61,50.
Amortizable 5 por 100, 00,00.
Amortizable 4 por 100, 91,00.
Banco de España, 512,00.
Tabacos, 000
Francos, 40 05
Libras esterlinas, 49,80
Dólares, 10,23.
Liras, 53,60.
Francos suizos, 197,90.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OIDOS-NARIZ-GARGANTA

Gran Vía, 49 y 51, pral.

De 3 a 5

¡¡HERNIADOS!!

LA FABRICA de Bragueros y Aparatos para curar las hernias, os dice:

Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener toda clase de hernias, y si aquéllos no bastasen se construiría el que fuese necesario.

¡No comprar aparatos de mucho precio!

Consultar a los herniados que han curado y sabréis que más de la mitad lo han logrado con aparatos económicos construídos en esta casa.

BAZAR RAYOS X EUGENIO P. REQUENA

Acera del Casino, 23. Debajo del Casino. - GRANADA

INGENIEROS INDUSTRIALES

Las clases para la convocatoria de Septiembre empezarán el 1.º de Junio.

HAY INTERNADO

Plaza de la Lealtad, 4.

MADRID

ACADEMIA KRAHE

# Noticias de la provincia

### Dc Orgiva

El día 23 del corriente mes ha disertado nuestro culto registrador de la propiedad don Jesús Artieda, en la sociedad obrera de socorros mutuos «El Trabajo», sobre la posesión del arrendatario en el Derecho Español».

Explicó el concepto del arrendamiento y su naturaleza jurídica, combatiendo el sistema mixto de la legislación patria vigente, que unas veces lo considera un derecho personal y otras veces un derecho real. Con gran orientación y acertada visión del momento presente señaló como remedio del problema social que los arrendamientos plantea desde hace años la protección del arrendamiento frente al dueño, que es la única posesión del colono no garantizada por la ley en forma robusta y suficiente, elogiando por lo que en este sentido significan las medidas del Gobierno provisional de la República contenidas en los decretos sobre prohibición de desahuciar, sobre jurados mixtos de la propiedad rústica y sobre arrendamientos colectivos, decretos que examinó detalladamente.

Al tratar de los jurados mixtos, lamentó el conferenciante las trabas que el decreto pone para la constitución o establecimiento de aquéllos, dada la inexistencia en regiones agrícolas importantes como es esta alpujarreña, de las asociaciones que han de designar los vocales patronos y obreros, estimando preferible, o por lo menos utilizable en defecto del procedimiento estatuído, la elección directa por los propietarios y los colonos.

Fué muy aplaudido.—El Corresponsal.

### De Montefrío

En los obreros de esta localidad reina el mayor entusiasmo por haber recaído el nombramiento de delegado del Trabajo en Andalucía Oriental, en nuestro paisano don Juan Comino Alba.

Hacemos fervientes votos para que sus triunfos los lleve adelante en pro del obrero andaluz; al mismo tiempo nos alegramos del acierto del ministerio, al delegar el mando del trabajo de estas cuatro provincias a uno de los que más se han destacado para implantar en España la naciente República.—El corresponsal, *Francisco García Jiménez.*

### La Juventud Socialista de Loja

El viernes 22 tuvo lugar la elección de los nuevos cargos directivos de la Juventud Socialista de Loja, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, Francisco Pérez Calderón; vice presidente, Ramón Orellana Campaña; secretario, Eladio Martínez González; vice, Juan Pérez Oballe; tesorero, José Ortiz Alba; vice, Victoriano García Muñoz; vocales: Manuel Maldonado Fernández, José Cuesta Cervera y José Ruiz Quintana.

Comisión revisora de cuentas, José López Artacho, Guillermo Vega Aguilar y Miguel Reli.

### De Montillana

La primera entidad política del nuevo régimen, instituída en esta villa hace días, es el Centro Republicano Radical Socialista. En el día de hoy se ha celebrado con una magnífica fiesta la inauguración de la Casa Social.

El presidente Pedro Cordón Quesada había llamado por edicto a los socios para que se reunieran en la Casa Social a las nueve horas del día; y una hora después todo el personal trabajador estaba en la plaza de la iglesia, formándose una imponente y entusiasta manifestación, a cuya cabeza iba la bandera tricolor del Centro llevada por los jóvenes Francisco Calle y Antonio López; detrás de ella una banda de guitarras y bandurrias de la misma Sociedad amenizaba el acto con bonitos pasodobles, alternando con la Marsellesa y el Himno de Riego; detrás seguían el comité republicano y las autoridades, el alcalde don Juan Muñoz Contreras con los concejales y el juez don Francisco Muñoz Ortega y la inmensa mayoría de la población.

Al terminar el acto pasaron todos los manifestantes por debajo de la bandera, saludándola, empezando por las autoridades.

Siendo el local de la Sociedad reducido para contener el mucho público, tuvo que hablar en la plaza Hermenegildo Quesada, diciendo que tanto el presidente del Centro como las autoridades habían quedado altamente satisfechos del orden y buen comportamiento de todos en la manifestación.—El Corresponsal.

### De Guadix

Hoy, 24 de Mayo, se ha verificado ante la Junta del Censo, el acto de proclamación de candidatos para las elecciones de concejales que por virtud de haberse anulado las anteriores, tendrán lugar el próximo domingo.

El número de proclamados es de sesenta.

Entre los mismos figuran: Republicanos autónomos (ligados a la conjunción republicano socialista), 13; socialistas de la conjunción, 11; socialistas independientes, 1; republicanos demócratas, 11; Juventud Republicana, 17; con carácter agrario, 3; indefinido, 1; derecha liberal republicana, 3.

Y la corporación municipal accitana sólo ha de componerse de 24 ediles.

La lucha por tanto, se presenta empeñada.—El corresponsal.

### En Alhama. Propaganda socialista

Designados por la Comisión de Propaganda de la Agrupación Socialista granadina, marcharon a Alhama el pasado día 23 los miembros de dicha Comisión, José Rodríguez, Francisco Merelo, Silverio Rodríguez y Francisco Fernández.

El acto tuvo lugar a las nueve de la noche, hablando los oradores al pueblo congregado en la plaza desde el balcón central del Ayuntamiento. Hizo la presentación de los oradores en términos muy elocuentes, el compañero Juan Miguel Pérez Larios, quien cedió la palabra a José López Triviño de la Agrupación Socialista alhameña, quien hizo muy sentidamente un requerimiento al pueblo de Alhama para que con su apoyo contribuyó a consolidar la República.

Después usó de la palabra el compañero Juan Villarrazo, presidente de la Sociedad Obrera, recomendando al pueblo trabajador tuviese en cuenta las ventajas que la organización reporta como único medio de defensa de la clase trabajadera.

El compañero Rodríguez, de Granada, explica el cometido de esta comisión de propaganda, misión organizadora ante todo para capacitar y preparar al pueblo para la gran obra de la redención del proletariador sus propios medios.

El compañero Merelo trata el pasado de España, parangonándolo con la España futura, obra de los elementos trabajadores.

Silverio Rodríguez trata el problema cultural, con relación al problema social, afirmando que tanto uno como otro han estado completamente abandonados.

El compañero Francisco Fernández, en palabras elocuentes y sencillas, explica lo que es el partido socialista, y la U. G. de T., reconociendo la necesidad apremiante de combatir al caciquismo que impide el progreso de los pueblos.

Constantemente fueron interrumpidos los oradores con aplausos y vítores al socialismo, a don Fernando de los Ríos, a la U. G. de T. y al pueblo de Alhama, en el que queda una organización a cargo de aquellos camaradas afecta a la U. G. de T., integrándola más de mil afiliados de diferentes oficios.—F. M. M.

Suscríbase a
La Moda Práctica

## Los emigrados en Cuba piden al Gobierno la vuelta a sus hogares. Algunos incidentes

Habana 27.—Hoy desfiló ante el consulado de España en esta capital una numerosa manifestación de obreros españoles, que fueron a solicitar se les concediese inmediatamente la repatriación.

Como no se hallase el cónsul, los manifestantes asaltaron el edificio y destrozaron algunos enseres.

Cuando acudió la policía se trasladaron al Centro Gallego, donde afirmaron permanecerían hasta que el Gobierno les enviase los socorros para volver a España.

## CIRCO GALLISTICO

El domingo, día 24, se matricularon 16 gallos y fueron casadas cinco parajas, que con mucha animación y bajo la presidencia de don José Alcalá Zamora, dieron el siguiente resultado:

1.ª La Liga presenta un pollo colorado, tuerto, de 3 6-18, y la Laguna otro jabado, tuerto, de 3 3 y media 18; sueltos, gana el primero a los 18 minutos por cante del contrario.

2.ª La Laguna repite con gallo jabado, de 3 10 y media 19, y la Salinera con otro de 3 10-19, colorado; sueltos, gana la Laguna a los 12 minutos, haciendo ambos una gran pelea.

3.ª La Laguna vuelve con pollo giro, de 2 15 17, y la Liga con un palomito de 2-13 17; hacen una regular pelea y gana la Liga a los 16 minutos.

4.ª La Sola presenta su célebre gallo cenizo, de 3 4 y media 18, y la de Pinos con otro cenizo reparado, de 3 5 20; sueltos, gana el de la Sola por clase a los 16 minutos; y

5.ª La Sola repite con un gallino súper, de 3-7 y media 20, y Pinos con un gallo melado, de 3 8 y media 20; en libertad, gana el gallino a los 17 minutos.

El día 5 del próximo Junio, primer día de Feria, se tienen noticias que concurrirán gallos de Motril y de otros puntos y tendremos un buen día de peleas. También se esperan unos pesos de Rute para casar seis el día que se convenga o para el día 14 del referido mes de Junio, que por ello se les avisa a los aficionados para que reserven gallos y los lleven para esos días.

CONFUSIONES

## COSAS DE CHICOS

El pequeño de seis años, José Fajardo Castro, que vive en Elvira, 121, fué curado en el Hospital de dos heridas contusas en la región frontal, que le causó su hermanito al darle con un palo.

EN ARGELIA

## LA LEGION EXTRANJERA ESTA ABARROTADA

Sidi Bel Abbes.—La depresión económica en el mundo entero, la falta de trabajo y las numerosas revoluciones de los últimos tiempos, han llevado a la Legión extranjera francesa tales corrientes de hombres, hasta tal punto que, lo que nunca ha ocurrido desde que existe, está completamente abarrotada, habiendo tenido que rechazar a un buen número de aspirantes.

Con los individuos sobrantes de la Legión en sí, se ha formado recientemente un nuevo regimiento de Infantería de la Legión extranjera.

Hombres que quieren olvidar su pasado en Marruecos, en Siria o en Indochina, bien por descontento, bien por sufrimientos o desgracias, siguen existiendo en grandes masas, de tal modo que en los últimos meses sólo pudieron ser admitidos el 90 por 100 de los solicitantes.

Naturalmente se ha aprovechado esta ocasión para elegir el mejor material de hombres posible. Se prefieren en primera línea a los alemanes, cuyas cualidades para el combate son altamente apreciadas en la Legión extranjera. Al lado de los alemanes hay en la Legión un buen número de polacos, algunos rusos, bastantes suizos y escandinavos, una buena cantidad de españoles, aproximadamente veinte americanos y de cuarenta a cincuenta ingleses.

A pesar de que en el mundo se sabe muy poco de la actividad de la Legión extranjera, se encuentra ésta constantemente en operaciones de guerra. También en estos últimos tiempos han tenido lugar en Marruecos y en Siria sangrientos encuentros con los indígenas, de cuyos encuentros sólo en Siria han resultado muertos tres oficiales y sesenta y cinco soldados.

En cuanto al comportamiento de la Legión, se ha operado una transformación radical en estos últimos tiempos, según aseguran los centros oficiales. Mientras que antes los legionarios tenían la fama de ser unos borrachos empedernidos, son ahora en su mayoría relativamente sobrios. Esta transformación no es sólo obra de los hombres en sí, sino consecuencia de la situación económica.

Antes había en las cercanías de las barracas un sinnúmero de cantinas, en las que por una pequeña cuota de entrada, aproximadamente de 15 céntimos, podía beberse cuanto vino se quisiese. Pero ahora el vino ha encarecido de tal forma, que los legionarios, con las obras de un real, aproximadamente que disfrutan, no pueden apenas comprar un litro de vino, lo que en proporción con su sed no es realmente una gran cantidad.

## Los empleados administrativos provinciales ceden un día de haber para los obreros en paro forzoso

Los funcionarios administrativos de la Diputación provincial han acordado por unanimidad ceder un día de su haber para los obreros en paro forzoso.

Y así lo han comunicado a sus superiores.

## La bandera de los obreros electricistas

El martes se inauguró la bandera del Sindicato profesional de obreros electricistas en su domicilio social, Escudo del Carmen, 3.

Hizo la presentación de la madrina el compañero Luis Fernández Quiñones. La encantadora señorita Anita Porras Díaz dió lectura a unas bellas cuartillas, que fueron dignamente elogiadas por el auditorio.

A continuación, el vicepresidente Quiñones leyó un artículo, dando las más expresivas gracias a la bella compañera, por haber honrado el sindicato con su presencia, lo mismo que a todas las asistentes.

Asistieron los jefes de personal de la Compañía General de Electricidad don Antonio Fernández, don Adolfo Bucknardt y don Manuel López, y todos los compañeros que integran esta sociedad, de la capital y pueblos.

Terminó el acto con pastas y licores, reinando la más completa unión entre todos, y haciéndose fotografías del acto.

EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los garagistas

## DESDE GUADIX

### Obreros sin trabajo

Guadix 27.—Esta mañana, en manifestación pacífica, se presentaron al alcalde de esta ciudad más de doscientos obreros agrícolas en demanda de trabajo.

El alcalde prometió estudiar rápidamente la fórmula de darles ocupación.

Luego, una comisión de labradores habló con el alcalde. Este ha tomado las medidas necesarias para conjurar la crisis de trabajo.

### La derecha republicana retira sus candidaturas

Se afirma insistentemente que la derecha republina ha decidido retirar sus candidaturas a concejales, proclamadas el domingo último.

Se ignoran las causas que hayan motivado tal decisión.—*El corresponsal.*

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal.

La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

Goloso

## SUCESOS EN LA PROVINCIA

### Riña entre mujeres

En Gor, Dolores Lozano, Cándida Vico y su madre Encarnación Rodríguez Herrera, riñeron con su convecina Ana María Garrido Pérez, lesionándola con una piedra levemente en la cara.

Han sido denunciadas las agresoras al Juzgado.

### Un robo

A la Guardia civil de Moreda denunció Rodrigo Díaz Orihuela, relojero, que le habían robado unos relojes y varias prendas de vestir de la habitación que ocupaba en la casa fonda, y que el autor se había marchado camino de la estación férrea.

La Guardia civil salió en persecución del sujeto en cuestión, que resultó ser José Contreras Torres, consiguiendo detenerlo y recuperar las ropas y relojes robados, en valor de 430 pesetas.

El detenido se había hospedado en la fonda en que paraba el relojero, y en una ausencia de éste penetró en la habitación, apoderándose de los objetos referidos.

### Una joven se suicida

En término de Montefrío, en una casita llamada Los Leones del partido de Cueva Noche, se ha suicidado ahorcándose de un árbol, la joven soltera, de 16 años, Pura Nieto Gutiérrez, ignorándose las causas, aunque se sospecha sea por contrariedades amorosas.

El Juzgado correspondiente instruye las oportunas diligencias.

### Robo de aves

Al vecino del Padul, Enrique Salas López, le robaron, de una casa que posee en el barrio de las Eras, seis gallinas y un gallo, teniendo los ladrones, para cometer el hecho, que saltar una tapia de unos cuatro metros de altura.

Practicó gestiones la Benemérita para la detención de los autores de este hecho, consiguiendo detener a los vecinos Francisco Morales Parejo y Eduardo Ortega Alfambra, que se confesaron autores del robo susodicho.

Han sido recuperadas las aves, que habían vendido los detenidos al vecino de Otura Antonio Anguita, en la suma de 20 pesetas.

### Hurto de ovejas

Del cortijo Daimuz, término de Pinos Puente, le hurtaron al labrador Manuel Nieto Villalta dos ovejas, ignorándose los autores, a quienes busca la Benemérita.

### Detenidos

Por la Guardia civil de Trasmulas ha sido detenido Antonio Avila Nieto, por amenazas de muerte a su hermano Manuel, en terrenos del que arrancó 10 marjales de remolacha.

—En Maracena ha sido detenido Escolástico Martín Fernández, reclamado por la autoridad judicial.

—En Cantiles han sido detenidos los vecinos Emilio Manzano Moreno y Antonio García Ruiz, autores de la corta de 200 pinatos del monte Umbría de Elín.

—Por haber desobedecido al alguacil del Ayuntamiento de Moreda ha sido detenido, a requerimientos de la Alcaldía de dicho pueblo, José Vico Ruiz.

## El señor González Sicilia, satisfecho

Al recibir a los periodistas el señor González Sicilia, al mediodía último (por cierto que el gobernador se encontraba delicado de salud desde la noche anterior), les mostró su alegría y satisfacción profunda por el magnífico acto cívico celebrado en la conmemoración del centenario de Mariana Pineda, acto grandioso, sin el menor incidente, y en que Granada y su provincia habían dado un hermoso ejemplo digno de ser por todos imitado.

## En la Audiencia

### Señalamientos para el día 28

Sala de lo criminal.—Sección segunda. Juzgado de Alhama: Contra Silverio Negro Luque, por tenencia de armas; ponente, señor Lasso; letrado, señor García y García; procurador, señor Campos; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Guadix: Contra Miguel Moreno Hernández y otro, por robo; ponente, señor Pomares; letrado, señor Cardell; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Ugíjar: Contra Santiago Moreno Romero, por lesiones y tenencia de armas; ponente, señor Palacios; letrado, señor Reyes; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.


La llave de la salud

Mantenga el hígado sano y los intestinos limpios y evitará el 90% de las enfermedades. Esté alerta contra la sequedad de vientre: en cuanto se manifieste, corríjala, normalizando las funciones intestinales con este remedio puramente vegetal, de eficacia rotundamente probada millares de veces:

PILDORAS DE
Brandreth
Agentes en España:
J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

Nuestra Señora del Carmen
Funeraria de VICTORIANO MORAL
Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otras del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente:
Ataúdes forrados, desde 25 pesetas a 2.000.
Coche de tercera, 20 pesetas.
» » segunda, 40 pesetas.
» » primera de gran lujo, a precios reducidos.
Plaza de la Universidad. Teléfono, 1.746.

AGENTES
Se necesitan para Granada y su provincia agentes productores de Seguros para LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA.
Los solicitantes de Granada se recibirán de 2 a 4 y de 6 a 8, en la Representación Provincial: Padre Alcover, 20.
Los de la provincia se dirigirán a la REPRESENTACION PROVINCIAL de LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA, en el domicilio indicado. GRANADA.
No se tomarán en consideración solicitantes que no reúnan las necesarias aptitudes.

ANUNCIO
Casa al por mayor, establecida en SANTA CRUZ DE TENERIFE, desea un empleado para viajar por todas las islas que forman la provincia de Canarias, pagando un sueldo inicial de pesetas 250 mensuales. Escribid indicando edad, aptitudes y referencias a DON PASCUAL RUIZ HERNANDEZ, Apartado de Correos, 46.-SANTA CRUZ DE TENERIFE.

INGENIEROS INDUSTRIALES
Academia Cermona. Lagasca, números 28 y 30. El mejor internado de Madrid.—Pueden pedir condiciones y reglamentos.

Fábricas del SOMMIER NUMANCIA

Laboratorio industrial donde constantemente se estudia el medio de obtener el producto perfecto
Con este modelo...
acabamos de descubrir el único sistema de refuerzos (Patente de Invención 117901) que evita preste la tela aún después de varios años de uso.
Al comprar su cama exíjala con SOMMIER NUMANCIA

NUEVA FABRICA
DE
CAJAS Y CARTONAJES
Para industrias y manufacturas,
Para Laboratorios y Farmacias
Casa central en Sevilla
BERRIO y C.ª San Antón, 89
TELÉFONO, 2137

Pídanse presupuestos LABORATORIOS RURALES
LABORATORIOS
Químicos de Análisis general
Instalación completa
PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS
ESTABLECIMIENTOS JODRA
PRINCIPE, 7 MADRID

Automóviles vendo Dodge y Ford Sedan. Ocasión. Razón: Santiago, 30.

FABRIL ORTOPEDICA
Talleres Mecánicos.—Naves, 17
MEDIAS ESPECIALES DE GOMA PARA VARICES
Unica casa constructora verdad especializada en aparatos ortopédicos de todas clases y modelos.
Bragueros y Suspensorios
Inimitables aparatos de celuloide. Piernas y brazos artificiales.
Gabinete de adaptación. Construcción de fajas ventrales.
Sección de enyesados a disposición de los Sres. médicos
Plazo de entrega: Los efectos de costura, en veinticuatro horas. Los mecánicos, una semana máximo.

INDICADOR ECONOMICO
De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Se venden dos casas pequeñas, sol y agua, poco dinero. Zenete, 7.

VENDO lavabo grande propio para Fonda o Casino y varios muebles Razón: Cobas, 10.

Ascensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejeda. Plaza de los Campos, 2. Teléfono, 2609

Las construcciones modernas emplean ladrillos huecos. Tejares del Juncarí (Peligros). Granada: Gran Vía, 58. Teléfono, 1131.

Alquilo local 300 metros cuadrados. Razón: Aguila, 27.

OCASION. Se venden un coche abierto y tres camiones «Chevrolet» usados muy baratos. Razón: Gran Vía, 60. Agencia RLO.

¡PROPIETARIOS! Para que la Inspección de Sanidad no denuncie vuestras casas, acudid a consultar con urgencia al maestro y contratista de obras Antonio Rodríguez, Padre Alcover, núm. 1. Competencia y economía.

Compro colecciones de sellos y sellos en cantidad, especialmente sellos de España. Hagan ofertas a la Agencia The American Stamp C.º Rafael de la Viesca, n.º 10. Cádiz.

EN CARTONAJES ALHAMBRA faltan oficialas. P. Universidad, 4.

Se alquilan pisos, cocheras y almacenes grandes y pequeños, propios para toda clase de industrias Razón, Argüeta, 8.

Alquilo residencia veraniega todo confort. Razón: Varela, 7.

Púrgueso con Aceite de Ricino GOLOSO

AIGLON AUTO-OIL
EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS GARAGISTAS

Cédense dos habitaciones sitio céntrico. Razón esta Administración.

Marranillos buena casta, vendo. Cuesta Alhacaba, 49. Carmen.

1-3-4-7 Este número es el del Teléfono que debe pedir si Vd. desea modelos de Zapatos de Calidad EL PORVENIR. -- GRANADA